



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahía, **HACE CONSTAR** que en el mes de Septiembre del año 2019 no hubo registro de Arma de Fuego.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 07 días del mes de Octubre del 2019.


ABOGADA GINA RAMOS

DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL

